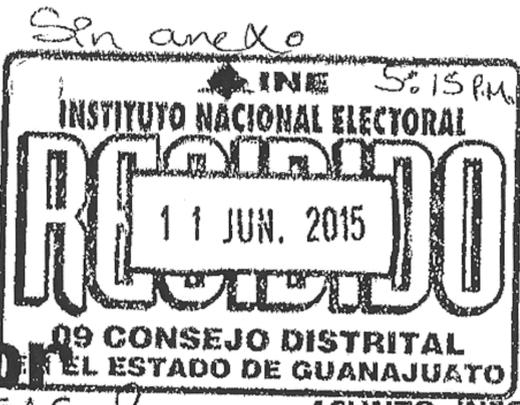


09



ASUNTO: INFORME DE OBSERVADORES ELECTORALES.

*Jacra*

LIC. ADRIÁN ARREDONDO CABRERA.

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 09, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE).

PRESENTE:

**INFORME DE OBSERVADORES ELECTORALES**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y nos dirigimos a usted de la manera más atenta, para presentar el "INFORME DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES" que participaron en el proceso electoral del pasado 7 de junio de 2015, convocados por nuestro organismo y acreditados por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE).

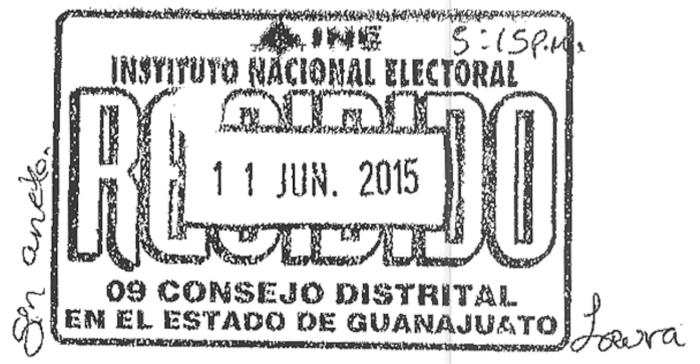
Para estas elecciones convocamos de manera pública a la Ciudadanía Irapuatense, a registrarse para participar como **OBSERVADORES ELECTORALES**, invitándolos a hacerlo de manera individual o grupal, a partir de nuestro organismo.

- Inicialmente solicitamos el registro de 93 personas para participar en el proceso electoral, de los cuales participaron 39 personas, de manera efectiva con nombramiento y acreditación.
- Sugerimos realizar la observancia del proceso electoral, concentrándonos de manera primordial en la ciudad de Irapuato Guanajuato, lugar de origen de la gran mayoría de los **Observadores electorales** registrados.

Durante el transcurso de la jornada electoral, recabamos información y reportes generados por los **OBSERVADORES ELECTORALES**, integrando una bitácora general, de la cual se desprende la siguiente información:

Durante la jornada electoral en la ciudad de Irapuato Guanajuato, se presentaron diversos hechos, que se pueden considerar como anómalos, en los que participaron, Servidores Públicos, funcionarios de casilla, funcionarios del INE, simpatizantes de partidos y personas ajenas al proceso electoral las cuales, enumeramos de manera específica, en el siguiente desglose:

- La jornada electoral **empezó de manera tardía**, existiendo una gran cantidad de casillas en donde la recepción de votos, comenzó hasta después de las 9:00 horas.
- En la gran mayoría de las casillas **faltaron funcionarios de casilla** (previamente insaculados por el INE) presentándose varios casos extremos, como el de la casilla básica, sección 1149, en que no se presentó ningún funcionario de la casilla.



- Existió una constante en la **falta de boletas electorales**.
  - Hubo varias casillas donde el faltante de boletas fue importante, como la casilla contigua 1, sección 967, de la colonia Constitución de Apatzingán, donde faltaron 30 boletas electorales.
  - En varias casillas, faltaba 1 boleta del total asignado por casilla, en los paquetes entregados a los funcionarios de casilla. (una por cada uno de los 3 cargos a elegir, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal).
- Los Observadores Electorales sufrieron una **constante obstaculización de su labor**, por parte de presidentes de casilla y de funcionarios del INE.
- Observadores Electorales, sufrieron el **hostigamiento, amenazas e insultos**, por parte de la Policía Municipal.
- La operación de los partidos políticos fue constante, con reportes menores, pero de manera especial y por la gran cantidad de reportes, **destacamos el operativo en que participaron gran cantidad de vehículos particulares, con calcomanías con distintivo, de dibujos animados denominados "minions" que operaron para el Partido Acción Nacional PAN**, los cuales permanecieron constantemente al exterior de las casillas, realizando entre otras cosas:
  - La obstaculización del acceso a las casillas.
  - Amenazas e intimidación a los votantes y funcionarios de casilla.
  - Inducción del voto a favor del PAN.

Todo esto con la **complacencia y protección de la Policía Municipal**, ya que cuando se les reportaba a estas personas o vehículos, platicaban con ellos y coincidían, no se les retiraba del lugar y su actuación llegó al extremo de **insultar y amenazar a Observadores Electorales**, lo que se repitió durante toda la jornada electoral.

**Por lo consideramos que el desempeño de la Policía Municipal fue parcial y faccioso.**

- **No se permitió votar a personas que contaban con credencial de elector vigente y no aparecían en las listas nominales de los funcionarios de casilla.**
- Hubo casillas en las que constantemente se presentaron problemas, hechos de violencia, riñas, al interior y exterior de casillas, gente armada, intimidación, Etcetera, como los casos de casillas instaladas en las colonias Constitución de Apatzingán, Valle Verde, Los Cobos, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata II.
- **Pretensión de personas ajenas al proceso electoral de trasladar las urnas.**

El trabajo realizado por los **OBSERVADORES ELECTORALES** que participaron en este proceso electoral, tratamos de que se realizara de manera imparcial, veraz y objetiva, intentando no interferir la jornada electoral y buscando en todo momento cumplir con la legalidad de la elección.

Entregamos este informe en la responsabilidad que tenemos como Observatorio Ciudadano, comprometido con la transparencia y rendición de cuentas, esperando que este sirva para dar legalidad al actual proceso electoral y sirva para mejorar próximos procesos electorales, el desempeño de los servidores públicos y evitar la intervención de personas ajenas en las elecciones.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, nos despedimos de usted quedando a sus órdenes.

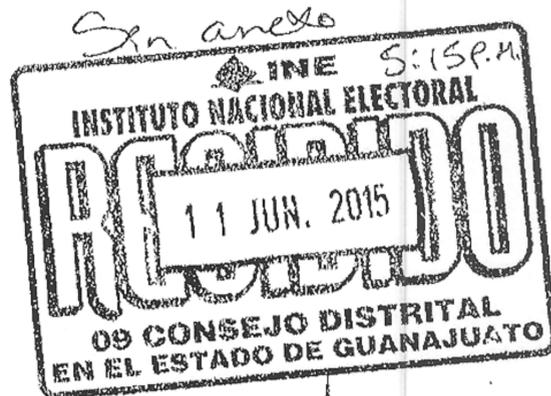
Atentamente:

**Gustavo Ponce Sandoval**  
*Gustavo Ponce Sandoval*  
\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE**

Irapuato Gto.

11 de Junio de 2015.

- c.c.p. Lorenzo Córdoba Vianello, Consejero Presidente del INE.
- c.c.p. Honorable Congreso de la Unión.
- c.c.p. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato IEEG.
- c.c.p. Congreso del Estado de Guanajuato.
- c.c.p. H. Ayuntamiento de Irapuato Gto.



*Laura*

